

We Have Heard You, We Believe You, We Affirm You

Bishop Robert F. Vasa
Santa Rosa Diocese



I noted in my January article, which included a long list of priests accused of sexual misconduct with youth, that I would give a periodic update. While the topic of the sexual abuse of children is painful it cannot be avoided. As I noted then: “My primary goal in releasing the names of accused priests and deacons who served in Santa Rosa in this public fashion is to give to all the victims of clerical sexual abuse the assurance that they have been heard and that the Church is very much concerned for their well-being and healing. It is my deepest prayer and hope that this release of names in a consolidated fashion says to any of you who are victims, we have heard you, we believe you, we affirm you in your trauma and we want to help with a healing process.”

Since that release of names in January there have been two additions and one change. After the January listing an accusation was brought against Wilfred L. Sheehy who died in 2014. There had been no previous allegations against him. Also added was Joseph (Jesse) Gutierrez, who was formerly a Religious Brother, but at the time of the accusation had already left his religious community. He was not included in our files as an employed Religious. These two additions are coupled with a change regarding Celestine Quinlan who died in 1970. In January we reported that there were no allegations against Quinlan but, following the revelation of his name an accusation was brought forward for the time he served in the Diocese of Santa Rosa. Additional victims have come forward as a result of seeing the names of accused priests listed in January and this is a sign to us that the desired effect, that is, providing a path to healing, is actually occurring.

A number of Dioceses in the United States have retained the services of Professional Firms to design, implement and administer Victims’ Compensation Programs to facilitate the submission, evaluation, and settlement of individual claims of sexual abuse of a minor. After consultation with the Diocesan Review Board and other Diocesan Committees it has been decided that the Diocese of Santa Rosa will oversee its own “in-house” Victims’ Compensation Program. The Professional Firms rely on the Diocese to provide initial victim information. Since we already have some form of connection with those who will be served by such an outreach and since we have often provided counseling and compensation to those who have come forward, an “in-house” approach was preferred. The Diocese will work with victims and counselors to review the eligibility of individual claims and, if applicable, the determination of an appropriate compensation.

While the Diocese has consistently provided counseling and compensation for victims, even when the statute of limitations has expired, this Program is intended to provide an ordered pathway by which counseling and compensation can be requested and provided. It is a sign of the ongoing willingness of the Diocese of Santa Rosa to deal with the serious problems which have occurred in the past. At the same time the ongoing outreach to victims of child abuse by Church personnel serves as a constant reminder for us in the Church that we cannot and will not diminish our vigilance in regard to the present safety of children. It is my founded hope that the Protocol prepared by the Diocese will strengthen the message to victims of childhood sexual abuse that: we have heard you, we believe you, we affirm you in your trauma and we want to help with a healing process.

Victims who desire to receive an explanatory packet are asked to call: Julie Sparacio, Victim Assistance Coordinator, Diocese of Santa Rosa (707) 566-3308 or email to JSparacio@SRDiocese.org.

The Easter Season, like the Lenten Season, spans a period of seven weeks, forty days between the Resurrection and the Ascension and an additional ten from the Ascension to the coming of the Holy Spirit at Pentecost. During these days of rejoicing and hope, I pray that the many victims of childhood sexual abuse may find in the Church a safe refuge and through the Church a path to healing and peace. We continue to hold the intention of healing and reconciliation in our daily prayers throughout the entire Diocese of Santa Rosa.

Les Hemos Escuchado, Les Creemos, Les afirmamos

He señalado en mi artículo de Enero, el cual incluyó una larga lista de sacerdotes acusados de abusos sexuales con jóvenes, que les daría una actualización periódica. Aunque el tema del abuso sexual de los niños es doloroso no puede evitarse. Como lo señalé: "Mi objetivo principal al dar a conocer los nombres de sacerdotes y diáconos acusados que sirvieron en Santa Rosa de esta manera pública es darle a todas las víctimas de abuso sexual clerical la garantía de que han sido escuchados y que la Iglesia está preocupada por su bienestar y sanación. Es mi oración y más profunda esperanza que esta versión de nombres de manera consolidada les pueda decir a ustedes que son víctimas, les hemos escuchado, les creemos, y afirmamos su trauma y queremos ayudar con un proceso de sanación. "

Desde la publicación de nombres en Enero ha habido dos agregados y un cambio. Después de la publicación del listado en Enero ha habido una acusación en contra de Wilfred L. Sheehy que murió en el año 2014. No había ninguna denuncia anterior contra él. También se ha agregado José (Jesse) Gutiérrez, que era un Hermano Religioso, pero en el momento de la acusación ya había dejado su comunidad religiosa. El no estaba incluido en nuestros archivos como un empleado religioso. Estas dos adiciones se juntan con un cambio con respecto a Celestina Quinlan, quien murió en 1970. En Enero reportamos que no había denuncias contra Quinlan pero, tras la publicación de su nombre se hizo una acusación durante el tiempo que sirvió en la Diócesis de Santa Rosa. Mas víctimas se han dado a conocer como resultado de ver los nombres de sacerdotes acusados en Enero y esta es una señal que realmente se está produciendo el efecto deseado, que es, proporcionar un camino a la sanación.

Un número de Diócesis en los Estados Unidos ha conservado los servicios de Empresas Profesionales de diseñar, implementar y administrar Programas de Indemnización de Víctimas para facilitar la presentación, evaluación y solución de reclamaciones individuales de abuso sexual de un menor de edad. Después de consultar con la Junta Diocesana de Revisión y otros Comités Diocesanos se ha decidido que la Diócesis de Santa Rosa estará a cargo del Programa de Compensación para sus propias víctimas "desde dentro". Las Firmas Profesionales dependen de la Diócesis para proporcionar información inicial de la víctima. Puesto que ya tenemos algún tipo de conexión con los que se servirá y puesto que a menudo hemos proporcionado asesoramiento y compensación a quienes se dan a conocer, el enfoque "desde dentro" se ha preferido. La Diócesis trabajará con las víctimas y consejeros para revisar la elegibilidad de reclamaciones individuales y, en su caso, la determinación de una indemnización adecuada.

Mientras que la Diócesis ha proporcionado sistemáticamente consejería y compensación para las víctimas, incluso cuando el estatuto de limitaciones ha expirado, este Programa está diseñado para proporcionar un camino ordenado por el cual consejería y compensación pueden ser solicitadas y proporcionadas. Es un signo de la voluntad permanente de la Diócesis de Santa Rosa para hacer frente a los graves problemas que han ocurrido en el pasado. Al mismo tiempo el continuo contacto a las víctimas de abuso sexual por el personal de la Iglesia nos sirve como un recordatorio constante de que en la Iglesia no podemos ni tampoco disminuir nuestra vigilancia con respecto a la seguridad actual de los niños. Estoy muy esperanzado de que el Protocolo preparado por la Diócesis fortalecerá el mensaje a las víctimas de abuso sexual de menores de que: les hemos escuchado, les creemos, y afirmamos su trauma y queremos contribuir con un proceso de sanación.

Víctimas que deseen recibir un paquete explicativo pueden llamar a: Julie Sparacio, Coordinadora de Asistencia de Víctimas, Diócesis de Santa Rosa (707) 566-3308 ó al correo electrónico JSparacio@SRDiocese.org.

El Tiempo de Pascua, como el de Cuaresma, abarca un periodo de siete semanas, cuarenta días entre la Resurrección y la Ascensión y otros diez más desde la Ascensión hasta la venida del Espíritu Santo en Pentecostés. Durante estos días de regocijo y esperanza, ruego que muchas de las víctimas de abuso sexual de menores pueden encontrar en la Iglesia un refugio seguro y a través de la Iglesia un camino hacia la sanación y la paz. Continuaremos manteniendo la intención de la sanación y la reconciliación en nuestras oraciones diarias a lo largo de toda la Diócesis de Santa Rosa.